

Reforma política

democracia oligárquica y descomposición

Arturo Anguiano

En el año del bicentenario de la Independencia y del centenario de la Revolución mexicana, cuyo régimen político en completa decadencia no logra una verdadera solución de continuidad, el gobierno conservador de Felipe Calderón Hinojosa propone una más de las recurrentes reformas políticas en vistas a la siempre adelantada sucesión presidencial. La clave de la misma es la propuesta de la segunda vuelta electoral para la elección del próximo presidente de la República, con la que buscaría avanzar más rápidamente hacia un bipartidismo que restringiera todavía más el régimen político oligárquico. La pondría en práctica en la misma fecha que la elección legislativa, a fin de forzar las coaliciones y una posible mayoría parlamentaria acorde a la elección presidencial. Al final de cuentas, la disolución de las identidades políticas y programáticas que caracteriza al conjunto de los partidos, facilitaría reagrupamientos dirigidos a integrar gobiernos bajo el signo de los más estrictos intereses fraccionales y personalistas. El Partido Acción Nacional (PAN), así, estaría apostándole a la habilitación de un proyecto que pudiera garantizar gobiernos asentados en las grandes

coordinadas de la estrategia capitalista de corte neoliberal, con un juego de partidos y coaliciones forzadas, apenas diferenciados por estilos, referencias abstractas e intereses particulares de distintas capas de la oligarquía estatal (la clase política).

De esta forma, más que abrir y democratizar el régimen político, la intención del gobierno sería estrecharlo, cerrarlo más, asegurar la fabricación de mayorías parlamentarias que redujeran las disputas y las negociaciones, siempre escandalosas y al final de cuentas abusivas e inciertas. Por lo mismo, también se dificultaría el registro de los partidos y su participación en el reparto de cargos mediante el aumento del porcentaje mínimo requerido en las elecciones. Aunque se plantea la reducción del Congreso y, por lo mismo, de la cantidad de cargos a repartir entre los actores de la política estatal, se aseguraría la reproducción de la clase política con uno de sus mayores anhelos: la reelección, contemplada en la propuesta de Calderón como “elección consecutiva” prácticamente de todos los cargos institucionales de representación, salvo los gobernadores, el jefe de Gobierno del Distrito Federal y el presidente de la República. Todavía no de manera indefinida, pero facilitaría la permanencia más tranquila de los distintos miembros de la clase política, los cuales lo hacen ahora saltando de un cargo a otro de pretendida representación. Más tarde (¿por qué no?), podría establecerse la reelección a los demás cargos, todavía condicionados por una tradición histórica que no ha dejado de deslavarse.

Ni el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ni el Partido de la Revolución Democrática (PRD) aceptan la segunda vuelta en la elección presidencial, éste último, sobre todo, porque se vería triturado dada su imparable declinación. Mientras el PRI apuesta a su regreso triunfal en el 2012, que no deja de preparar aprovechando el marasmo de sus adversarios. En cuanto a la propuesta de reelección, el primero la comparte, al parecer, solamente para diputados y senadores, aprobando igualmente que se reduzca el número de miembros del Congreso. Ni la reelección limitada ni la reducción del número de integrantes del Congreso de la Unión se argumentan con algo más que frases impostadas o desplantes. Como siempre, son propuestas arbitrarias, sin fundamentación. No se esgrimen criterios, sólo conveniencias circunstanciales.

En la propuesta de Calderón, la vía para supuestamente abrir la participación a la ciudadanía serían las candidaturas independientes para todos los cargos de elección popular y la figura de “iniciativa ciudadana”, que permitiría la propuesta de iniciativas de ley sobre ciertos temas “que no se encuentren en la agenda legislativa”. Tal proposición manifiesta el temor que se ahonda arriba por el crecimiento de la abstención en todas las elecciones, el voto nulo o de rechazo y, sobre todo, por el malestar que no deja de progresar abajo por la crisis económica y la degradación de las instituciones y de la vida nacional. No es sino un simple engaño, un intento de recomponer una credibilidad estatal hecha trizas atrayendo a ciertos sectores sociales decepcionados o hartos de la frivolidad y el autismo de la clase política, que cada vez se queda más sola.

Pretende, asimismo, reforzar sus vínculos, en especial, con los organismos ciudadanos, abriéndoles la posibilidad de candidaturas “independientes”, esto es, no negociadas con los partidos. Y, en general, de intervención en la política estatal y reforzar así sus mermadas

clientelas. En el caso de las “iniciativas ciudadanas” —sobre las que no fueron consultados los ciudadanos o sus organizaciones— no esboza mecanismos que impidieran que fueran a parar al saturado congelador legislativo o que terminaran distorsionadas y reemplazadas, como en el caso de las reformas postizas que se impusieron en detrimento de los Acuerdos de San Andrés sobre derechos y cultura indígenas.

Se trata de una iniciativa extremadamente pobre, que pone de relieve la situación a la defensiva de Calderón frente a un Congreso de la Unión donde su partido (el PAN) se encuentra en minoría. Tanto lo de las dos iniciativas preferentes que deberán votarse antes de que concluya el periodo de sesiones —en caso contrario éstas se considerarían aprobadas—, así como la facultad para presentar observaciones parciales o totales a los proyectos aprobados por el Congreso y al Presupuesto de Egresos de la Federación buscan dar mayores atribuciones al poder Ejecutivo para asegurar sus iniciativas y proyectos legislativos incluso al margen o por encima del Congreso.



Las reformas que pretende Calderón no representan cambios de fondo a un régimen político que sigue siendo oligárquico, autoritario y falto de democracia. En realidad, ninguno de los actores actuales de la política institucional tiene interés en acordarlas, pues precisamente forman parte de un régimen que les favorece al garantizarles el *monopolio de la política*. Por eso, Calderón acude a la demagogia contra la clase política, a la cual su gobierno y su partido pertenecen, acusándola (a sus adversarios) de no aceptar más que las propuestas que les benefician, arrojándose con un democratismo sin sustancia. Por eso, también las propuestas que se sacan de la manga el PRI y el PRD (junto con sus aliados de ocasión) parecen más bien ocurrencias para salir al paso: desde la ratificación del Gabinete y el nombramiento del titular de la Procuraduría General de la República por parte del Senado que hace el PRI, hasta la propuesta de referéndum y de revocación de mandato hecha en términos abstractos y sin consecuencias por el PRD. Carecen de proyecto de fondo dentro del cual pudieran insertarlas en una perspectiva de cambios sustanciales. El juego, pareciera ser, sólo un mercadeo que desembocará en decisiones irrelevantes para una pretendida democratización (y la reforma del Estado)

que quedó en el limbo, pero probablemente, de nuevo, beneficiosas (prerrogativas, cargos, facilidades, etc.) para una clase política que no hace nada que no la favorezca, así sea coyunturalmente.

Como todas las llamadas reformas políticas anteriores, las propuestas actuales, efectuadas por distintos actores de la oligarquía estatal, no apuntan hacia cambios de fondo que dismantelaran en definitiva el actual régimen presidencial y corporativo en plena descomposición. Incluso las candidaturas independientes que ha sido una demanda persistente de buena parte de la sociedad —y que Felipe Calderón esgrime como gancho— carecen de sentido si no se dan pasos efectivos para romper el monopolio de la política institucional por parte de los partidos, consagrado constitucionalmente. El registro oficial y el desmesurado financiamiento público garantizan, de entrada, ese monopolio abusivo que no hizo sino extender el régimen oligárquico del viejo PRI-Gobierno al conjunto de la clase política articulada por los partidos (que devienen todos partidos de Estado). Ese *registro*, legalización, regido por reglas acordadas por los propios partidos en sus cónclaves cerrados, excluye en forma abusiva a la mayoría de la sociedad, que no puede organizarse libremente ni ejercer sus

libertades políticas sino a través de esos organismos que se les imponen y que no necesariamente la representan. Financiados a manos llenas con recursos sustraídos a la sociedad toda, los partidos funcionan como *franquicias* que sus dirigentes alquilan o venden al mejor postor, sin que nadie, ni sus propios miembros o clientelas, tenga la posibilidad de pedirles cuentas o controlarlos.

En este contexto, las candidaturas independientes serían simple impostura por la imposibilidad que tendrían de competir con los partidos, o cuanto más funcionarían como válvulas de escape para disidentes de los propios partidos o de personajes adinerados (como el Dr. Simi en 2006) que



no dejarían de cubrir más que un papel testimonial. De esta forma, el monopolio de los partidos no haría sino reafirmarse, pudiendo presumir el régimen de una aparente mayor “competitividad” del juego político.

Por el simple hecho de lograr el registro oficial, los partidos se benefician de un financiamiento público que los potencia en forma desmesurada, prácticamente sin ninguna relación con sus bases, relaciones o referentes sociales efectivos; acceden a la esfera ilusoria de los medios de comunicación masiva (cuyos jefes a la vez son los principales favorecidos por el financiamiento público partidario), donde se disparan por completo y se transfiguran incesantemente bajo la lógica mediática, que dicta escenarios, disfraces, discursos y, en general, impone la agenda nacional.

El financiamiento público, que comenzó como una forma cínica de compensar el imparable torrente de recursos estatales al PRI, convidando y repartiéndolo a los partidos recursos que no dejaron de crecer, aceleró por eso mismo la descomposición de éstos últimos debido a la *autonomización de las burocracias partidarias* que —fortalecidas así por un drenaje incontrolado de recursos— se independizaron de miembros, simpatizantes y en general de cualquier vínculo ciudadano. Con el tiempo, registro, financiamiento público, exclusividad en la postulación de candidatos a puestos de elección y constantes, múltiples y sin cesar cada vez mayores prerrogativas legales y de todo tipo

moldearon a la clase política como una verdadera *oligarquía estatal* sostenida en vínculos clientelares, mientras el régimen político se reafirma como un régimen autoritario, excluyente, una “sociedad política de admisión reservada”.

Pero, paradójicamente, deslizados hacia un autismo al parecer irremediable, los partidos se han quedado cada vez más solos en su permanente carrera electoral. Sus escándalos, sus mentiras, sus alianzas pragmáticas, sus prácticas clientelares, sus decisiones legislativas facciosas y sus gestiones corruptas —prácticamente indiferenciadas— no han logrado sino que regrese imparable la abstención en las urnas (todavía sospechosas). Es una forma más del rechazo de los oprimidos a la pesadilla degradante que la clase política simboliza, el que se suma al descontento en la sociedad, en los de abajo, que no cesa de reproducirse.

De este modo, la larga transición política de carácter histórico anunciada desde 1968 y caracterizada por la decadencia de la llamada “Revolución hecha gobierno”, ha desembocado en una suerte de *democracia oligárquica* que solamente contempla a la sociedad en tanto clientelas, espectadores, público televidente, todos sus miembros siempre individualizados, pero de ninguna manera ciudadanos con plenos derechos políticos y sociales, individuales como colectivos. Las reformas que ahora publicita Calderón están dentro de esa lógica y, si se aprobaran, no producirían cambios en otro sentido.

Si éste fuera el propósito, no sólo tendría que suprimirse el registro oficial de los partidos, regresando a la ciudadanía el *derecho a la libre organización* (política, social, comunitaria, etcétera), sino igualmente —y sobre todo— el financiamiento público permanente a los partidos.

Sin la franquicia que le concede el registro y sin los recursos desmesurados del financiamiento público, los partidos en México tendrían que hacer lo que todos los partidos de la mayoría de los países: *vivir de sus recursos*. Los partidos, entonces, tendrían que crear mecanismos de financiamiento propios de carácter social y hasta acudir a sus posibles miembros (cuotas, donaciones acotadas, etcétera), de manera de poder financiar su operación cotidiana, sus profesionales y hasta tal vez podrían restablecer la militancia voluntaria. De esta forma, serían efectivamente los ciudadanos (grupos de ellos) quienes voluntariamente los financiaran conforme a intereses, preferencias, anhelos y hasta ideologías o programas políticos. Al menos tal era el caso de algunos partidos autónomos hasta que devinieron “entidades de interés público” de carácter estatal, con las reformas políticas que arrancaron en 1977.

Más de treinta años de experiencia muestran que los mecanismos acordados con las distintas reformas políticas impulsadas desde arriba, no favorecieron ni implicaron la democratización de la vida política mexicana y la extensión plena de los derechos ciudadanos y sociales a la sociedad en

nuestro país. En cambio, solamente dieron a luz a una oligarquía estatal conocida como clase política que se fue homogeneizando al margen de su origen partidario o social, y que igualmente desdibujó las identidades de los partidos, que acabaron asemejándose. La cultura política priísta que durante décadas se forjó como una auténtica cultura nacional (con sus rasgos corporativos, clientelares, autoritarios y corruptos) que, al inicio, había sido combatida incluso por ciertos partidos que aspiraban a transformaciones democráticas, acabó por introyectarse en todos ellos y en traducirse en idénticas prácticas políticas clientelistas, así como en gobiernos y formas de gestión pública semejantes, todos bajo la lógica predominante del neoliberalismo (macroeconomía del capitalismo, explotación y precarización generalizadas, despojo) y la ausencia efectiva de democracia en *todos* los terrenos, acompañada de la violencia represiva, la discriminación, el racismo y el desprecio.

El argumento dominante de que sin registro público se desarrollaría un sistema de partidos desmesurado e incontrolable, sin posible representación efectiva, carece de sentido si se piensa que cualquier partido —como cualquier organización sin importar su carácter— solamente puede brotar y persistir si existen núcleos sociales que efectivamente les den vida. Sin esto, no serían sino simples emblemas, que es en lo que sin duda se convertirían (o ya son) algunos de los actuales partidos registrados, sin las prerrogativas legales. Tampoco es convincente el argumento muy sobado (gran coartada) de que sin financiamiento público se abriría paso al financiamiento turbio (lavado de dinero, narcotráfico, intercambio de favores, inversión empresarial, etc.), pues de todas formas no existen ahora claros mecanismos de supervisión que impidan hasta el más obvio financiamiento ilegal (Amigos de Fox, Pemexgate, maletas de dinero de los perredistas, etc.). Como tampoco hay reglas que rijan el acceso a los medios de comunicación masiva, suprimiendo el mercantilismo extremo que rige actualmente las campañas. Ya que el duopolio televisivo (Televisa y Televisión Azteca) se ha vuelto al parecer intocable y todopoderoso, imponiendo sus intereses a la clase política toda, la cual se desvive en cortejarlos.

Medidas como las señaladas tal vez permitirían comenzar a romper con el monopolio de la política

estatal por parte de los partidos y además podrían significar pasos hacia la apertura y el reconocimiento de nuevos, amplios y variados espacios públicos, donde la sociedad plural, en extremo diferenciada como es, pudiera vivir la política a su modo, a su gusto, como la manera colectiva, comunitaria, social, de ocuparse y decidir sobre los asuntos públicos que le conciernen y afectan. Los procesos electorales y parlamentarios, así como los relacionados con la gestión pública en órganos institucionales de representación, solamente serían algunos de los espacios abiertos a la participación de la sociedad —propiamente en el terreno del Estado—, que los ciudadanos podrían aprovechar o no y, en este sentido, legitimar con su apoyo o no. Pero de ninguna manera serían exclusivos ni excluyentes.

Los pueblos, comunidades, agrupaciones, colectivos y ciudadanos que de manera muy amplia y diversificada configuran a la sociedad, podrían dar vida libremente a *otros* espacios públicos, organismos y prácticas políticas autónomas y autogestionarios que les convinieran para realizar y articular la vida en colectivo. La experiencia de los Municipios Autónomos Zapatistas (Marez) y luego los Caracoles y Juntas de Buen Gobierno de las comunidades rebeldes en Chiapas, muestra una vía construida trabajosamente en circunstancias de cerco y agresión paramilitar y gubernamental. Pero lo mismo experiencias como la Policía Comunitaria en Guerrero. Por todas partes surgen desde abajo experiencias de gestión —tradicionales o novedosas— de los asuntos públicos, las que muestran la necesidad de la vida colectiva, de formas distintas de participación política.

En fin, en múltiples espacios y terrenos, en todos los rincones del país no han dejado de brotar formas de autoorganización y autonomía en el campo como en la ciudad, en barrios y lugares de trabajo, que van tratando de poner en práctica relaciones igualitarias y formas de acción política propias, a fin de labrar espacios públicos autogestivos; primero como resistencia a la pesadilla neoliberal y su democracia oligárquica, pero enseguida para sobrevivir y rehacer sus posibilidades de vida y de convivencia.

Claro, se trata de una situación en extremo conflictiva, de un proceso en curso desde abajo y a contracorriente de la trama que arriba tejen las distintas fracciones de la clase política, enfrentadas por el



reparto del botín y del poder, todas rehaciendo sus alianzas y acuerdos en preparación de las elecciones de 2012. Esto es lo que las determina, más que la posibilidad de abrir espacios de participación de la sociedad, así no fuera sino para encontrar una suerte de legitimación de un régimen político que se va quedando solo, separado de la mayoría de los sectores sociales, pueblos, comunidades y clases que constituyen la nación. Por ello es que sus debates y enfrentamientos sobre posibles reformas políticas aparecen como *representaciones* teatrales (cómicas y a veces hasta trágicas), como siempre formando parte de una suerte de *espectáculo* que sectores particulares animan. Es el caso notable, por ejemplo, de cierta intelectualidad acomodaticia (anteayer democrática, ayer salinista y hoy calderonista) dirigida por los inefables contras: Héctor Aguilar Camín y Jorge G. Castañeda y apadrinada por Ernesto Zedillo Ponce de León, genocida empleado de multinacionales favorecidas durante su mandato presidencial, que se involucran en las disputas para tratar de favorecer y acompañar a alguno de los actores de las farsas y dramas con sus apoyos mediáticos; por supuesto en beneficio de quienes tienen el control formal del poder: el presidente Felipe Calderón y el PAN, revestidos ambos con un integrisimo cada vez más ultraderechista. La banda del “No a la generación del no” es sólo expresión del completo restablecimiento de uno de los rasgos decisivos de la

tradicional cultura política priista: el *servilismo* craso al poder.

Así como antes cualquier avance democrático de la sociedad y en la vida pública del país se hacía en detrimento del PRI-Gobierno, ahora las resistencias y acciones sociales politizadoras, las exigencias democráticas, amenazan sin remedio al conjunto de los actores políticos institucionales, esto es, a la oligarquía estatal compuesta por todos los partidos y sus asociados. La hermandad mafiosa que configura, no cede espacios efectivos a la sociedad que pudiera imprimir rasgos democráticos al actual régimen autoritario en descomposición, pues ello implicaría, en los hechos, acabar con la clase política profesionalizada (con su monopolio político) que garantiza la reproducción de la dominación y el orden en vistas al aseguramiento del orden social y las ganancias de la oligarquía financiera.

Como puede comprenderse, ni la oligarquía financiera ni la oligarquía estatal están interesadas en anular sus privilegios y, por eso, solamente promueven reformas políticas que favorecen el funcionamiento y la reproducción de su régimen excluyente, aunque por supuesto conforme a las relaciones de fuerzas que circunstancialmente logran sus distintas fracciones. La democracia no es una asignatura pendiente para la clase política, es algo ajeno, una amenaza si se concibe como la posibilidad de participación, de autogestión y autogobierno de los de abajo, de los oprimidos. Por

eso, es que se mantiene un régimen de excepción que solamente garantiza plenos derechos, arriba, y libertades restringidas, bajo sospecha y riesgo, abajo. Por eso, la militarización del país realizada bajo la coartada de la lucha contra el crimen organizado no es sino un montaje para paralizar a los sectores autónomos y críticos de la sociedad, infundiendo la inseguridad y el miedo que se añaden a la precariedad que generaliza el capitalismo neoliberal y la restricción de libertades y derechos siempre amenazados, condicionados, cuyo ejercicio es sujeto a persecución o proscripción.

Pero este régimen ya dio de sí, no es capaz de mantener un funcionamiento de las instituciones estatales que solucione los problemas suscitados por la crisis económica, la devastación ecológica, así como por los conflictos suscitados por la explotación, la militarización del país, la restricción de libertades y la criminalización del descontento social. La guerra de baja intensidad no se reduce a Chiapas en combate contra las comunidades zapatistas rebeldes, sino que va copando todos los espacios a lo largo y ancho de la nación. El gobierno panista navega a la deriva, azotado por toda clase de fuerzas y procesos que ha sido incapaz de enfrentar y resolver. La legitimidad y el consenso que de

manera indispensable requiere para su gestión y para asegurar el orden y el sometimiento de las distintas capas de la sociedad, son del todo inexistentes, a pesar de los esfuerzos publicitarios de la nueva derecha intelectual y de los medios de comunicación masiva, verdaderos voceros de la oligarquía del dinero. Todos los partidos, la clase política toda, en la larga y terrorífica noche de los gatos pardos, se pierde en escándalos y trasiegos de sus miembros (cambios frecuentes de camiseta) que ahondan su degradación política. No hay opciones aquí, las perspectivas que desde arriba se avizoran son inciertas y amenazantes.

Hace falta cambiar de frecuencia, de terreno, de nivel, de perspectiva. Hace falta otra cosa, *otra política* desde la sociedad que permita rehacer el tejido social desgarrado por el neoliberalismo y el régimen oligárquico. Una alternativa democrática, libertaria, autónoma, igualitaria y autogestiva, la que sólo puede provenir de los de abajo, de los oprimidos, y que, desde el amanecer de 1994, no deja de construirse a contracorriente, así no sea en forma molecular y bajo cuerda. Hay que construirla y afianzarla por abajo, antes de que la barbarie y la devastación nos atrape a todos. ★

